

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE**

Expediente de autorización de ocupación de terrenos solicitada por Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., en Vía Pecuaria, a su paso por la denominada "Cañada Real Soriana Oriental", términos municipales de Garray, Fuentecantos y Fuentelsaz de Soria, "Cordel de Tablado" en el término municipal de Almarza y "Colada de los Yangüeses", en el término municipal de Garray, en la provincia de Soria.

El citado expediente tiene por objeto la autorización de ocupación por un plazo de 10 años de 61.442 m², 707 m² y 219 m² de terreno respectivamente (62.368 m² en total) con motivo de la reforma de la línea eléctrica de M.T. 13,2 (20) kV "Piqueras" (ST.R. "Soria Este") entre apoyo 15199 en Garray y apoyo 23331 en Sotillo del Rincón (Soria). También estará disponible en la página web medioambiente.jcyt.es: Medio Ambiente > Participación y educación ambiental > Participación ciudadana > Procedimientos de información pública > Información Pública sobre procedimientos relativos a la propiedad pública forestal y pecuaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artº, 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo de Vías Pecuarias, se somete a trámite de información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4º planta, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 17 de enero del 2019.– El Jefe del Servicio Territorial, José Antonio Lucas Santolaya.
VºBº El Delegado Territorial, Manuel López Represa

139

BOPSO-13-01022019